

FA debe ir al Diálogo, es parte conflicto: Bustillo

La Fuerza Armada debe participar en el diálogo, porque es la que "más vidas y sangre ha entregado" y además, para garantizar a los oficiales y jefes de tropas, el que no se vaya a "poner en tela de juicio sus actuaciones".

Así lo declaró ayer el General Juan Rafael Bustillo, Comandante de la Fuerza Aérea.

"Creo, dijo, que se justifica, porque la Fuerza Armada tiene un conocimiento permanente del conflicto, ya que los gobiernos pasan y la Fuerza Armada siempre está ahí luchando contra la insurgencia y en continua plática con los gobernantes que llegan".

Añadió, que respeta la posición del gobierno porque debe haber hecho algún análisis o estudio para determinar la no participación de la Iglesia y de la Fuerza Armada, por lo que su opinión es sólo personal, reiteró.

Estuvo de acuerdo, en que la Iglesia

no debe participar directamente y que sólo debe cumplir una misión pastoral, espiritual y de mensajes al pueblo.

Bustillo resaltó que el diálogo debe realizarse entre las partes en conflicto, en este caso el FMLN con el gobierno y Fuerza Armada.

Su participación en el diálogo debe ser con varios elementos, añadió, porque "un equipo puede analizar con mayor claridad la situación que se le planteó".

Militares en Argentina es el ejemplo clásico

"No queremos que nos vaya a suceder lo que en Argentina, y para evitar eso debemos curarnos en salud, garantizando a los oficiales y comandantes de tropas de que sus actuaciones no van a ser puestas en tela de juicio", enfatizó el General Bustillo.

(Más detalles de esta información en la Pág. 52).



CONSTITUCION CON INDICE. El original de la Constitución del 83 con Índice, fue entregado al Presidente de la Asamblea, Lic. Ricardo Alvarenga Valdívieso (traje blanco); por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad José Matías Delgado, Lic. Carlos Quintanilla S. (corbata con puntos).



COOPERACION ANTIDROGAS. Sectores empresariales unieron esfuerzos con la Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA), estableciendo programas en las empresas, para combatir el alcoholismo y la drogadicción entre los empleados.

En 18 meses esperan se consolide plan económico

Estabilizar la economía y resolver las necesidades de los pobres, en los próximos 18 meses, espera el Gobierno con su Plan Económico y Social.

La Licenciada Mirna Liévano de Márquez, Ministra de Planificación, expresa que el pueblo no ignora y el Gobierno no puede postergar la solución de los problemas económicos y sociales del país.

Se ha quintuplicado el costo de la vida, el desempleo es más del 15 %, hay una gran cantidad de sub-empleados y de empleos disfrazados.

La inmigración de personas capacitadas y la enorme población de personas dependientes de la ayuda que se les envía desde el exterior, junto al deterioro social, provocado por el conflicto bélico, hacen que las soluciones a los problemas sean difíciles, pero no imposibles, manifiesta la Sra. de Márquez.

Se ha experimentado un grave período de recesión económica y decrecimiento de la producción, por falta de incentivos. Se tiene un desbalance en la política fiscal; hay escasez de divisas y una política crediticia insolvente con carteras insanas.

La política monetaria y crediticia, dice la Ministra, debe contener el proceso inflacionario y estimular las in-

versiones con ahorros propios, sanear y despolitizar la intermediación financiera.

El Programa Económico del Gobierno de la República, comprende la flexibilización del Régimen Cambiario, para contrarrestar el mercado negro y atender los compromisos de divisas que se necesitan para la importación y producción.

Comprende además ajustes que permitan contrarrestar el contrabando, como causa de competencia desleal. Reducir los gastos del sector público y reformas en el campo fiscal, para aumentar los ingresos.

Una política de precios, que no afecte la canasta básica, para mantener el poder adquisitivo de la población y finalmente una revisión de aspectos institucionales, especialmente en el sector agropecuario, que tienda a la privatización del INCAFE, Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café (ISIC) y la Escuela Nacional de Agricultura (ENA).

Finalmente indica, que en los próximos 18 meses, el Plan Económico y Social, podrá ordenar y estabilizar la economía del país y atender las necesidades de los sectores que sufren extrema pobreza, con un Programa de Emergencia Social.



Foto LA PRENSA, por Herrera. CONFERENCIA. El Sr. Baruch Gilead, embajador de Israel en El Salvador, informa sobre la conferencia que el Dr. Iftaj Treguerman dictará en la ASI.

Continúan felicitaciones por nuestro diagramado

Agradecemos las felicitaciones recibidas por el nuevo diagramado de LA PRENSA GRAFICA. Nos comprometemos a intensificar esfuerzos por servir cada día mejor a nuestros lectores. Los últimos mensajes dicen:

Del Lic. Gerardo Le Chevalier San Salvador, 25 de Agosto de 1989. Señor Rodolfo Dutriz, Director, LA PRENSA GRAFICA, Presente.

Estimado Señor Dutriz: Un periodista-filósofo escribió alguna vez que los pueblos votan cada día cuando compran su periódico, e indudablemente el pueblo salvadoreño lo hace por LA PRENSA GRAFICA, por su calidad técnica, por su objetividad, su centrismo y su independencia.

La belleza y lo práctico del nuevo formato, que por cierto combina más elegantemente la información con la publicidad, es una gran mejora para nosotros los lectores: Gracias.

Concluyo con un acertado pensamiento de su colega francés Le Canard Enchaîné: "La libertad de prensa se desgasta cuando no se usa". Felicidades. Gerardo Le Chevalier.

(Más felicitaciones en Pág. 54).

Estado Mayor refiérese a muerte de 2 jóvenes

Como lamentables accidentes, calificó ayer el Jefe del Estado Mayor de la F.A., las muertes de un estudiante en la capital y otro en Sonsonate, por disparos de soldados.

Informó que los efectivos involucrados en los homicidios están arrestados y que oportunamente serán consignados a los tribunales respectivos.

El Cnel. René Emilio Ponce al ser abordado en relación a la muerte del joven Miguel Ernesto Miranda Reina, estudiante del Instituto Técnico Ricaldone, ocurrida el pasado 22 de agosto, en la que se señala a un soldado del Batallón Atlacatl, dijo que fue un trágico accidente, pero que aún así, el acusado ya se encuentra guardando prisión, a la espera de que concluyan las investigaciones para consignarlo a los tribunales.

Las declaraciones del Cnel. Francisco Elena Fuentes, Comandante de la 1.ª Brigada, acotó, estuvieron basadas en informes preliminares proporcionados por un clase del citado batallón y que por lo tanto su alcance hasta ese momento era muy limitado.

Respecto al caso de los estudiantes de Sonsonate, en que uno murió y otros resultaron lesionados, explicó que esto ocurrió la madrugada del 29 de agosto. Detalló que el incidente se originó cuando el taxista Jorge Armando Rugamas informó al Destacamento Militar No. 6, que los subversivos habían establecido un "retén" a inmediaciones del desvío conocido como "La Nueva", sobre la carretera que de Sonsonate conduce al Puerto de Acajutla.